



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado de Educación Primaria

Mención en Educación Especial

Curso: 2024

TITULO: "Educación inclusiva en el ámbito de la Educación Especial. Una propuesta de situación de aprendizaje para la intervención en el aula de Primaria"

Autora: Lucía Yustos Aragón

Tutor: Eduardo Fernández Rodríguez

Contenido

1. RESUMEN	3
2. ABSTRACT	4
3. INTRODUCCIÓN	5
4. JUSTIFICACIÓN	6
5. OBJETIVOS DEL TFG	8
6. MARCO TEÓRICO	8
6.1. Introducción	8
6.2 Retos de la Escuela Inclusiva para el siglo XXI, políticas y prácticas	10
6.3 La Inclusión Educativa	12
6.3.1. El derecho a la educación inclusiva	12
6.3.2. Educación inclusiva en el sistema educativo	14
6.3.3 El Diseño Universal para el Aprendizaje	15
7 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	17
7.1 Contexto escolar	17
7.2 Objetivos	17
7.3 Metodología	18
7.4 Vinculación con planes del centro	18
7.5 Evaluación	19
7.6 Elementos curriculares	19
7.7 Temporalización	32
7.8 Sesiones	33
8. CONCLUSIÓN	47
9. BIBLIOGRAFÍA	48
10. ANEXOS	49

1. RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado busca visibilizar la inclusión educativa centrándose en el ciclo de Educación Primaria. Se establece la necesidad de crear un entorno educativo que no solo acepte, sino que celebre la diversidad, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a una educación de calidad. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación sobre los retos que tiene que enfrentar la escuela inclusiva en este siglo se abordan cuestiones como la necesidad de recursos suficientes, las barreras culturales y estructurales dentro de las instituciones educativas y la resistencia al cambio.

También se define el concepto de inclusión educativa y se destacan sus principios fundamentales y defiende que va más allá de integrar a los estudiantes, sino que implica transformar las prácticas educativas para que todos los estudiantes participen y sean valorados. Por otra parte, se examina el marco legal y normativo que respalda la inclusión educativa, y se trata la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales y se resalta la obligación de los estados y las instituciones educativas de garantizar el acceso a una educación inclusiva y equitativa.

Se explora cómo se puede implementar la educación inclusiva dentro del sistema educativo. Esto incluye la adaptación del currículo, las metodologías de enseñanza y las evaluaciones para atender la diversidad de estudiantes y se destacan los principios fundamentales en los que se basa la educación inclusiva.

El Diseño Universal del Aprendizaje se presenta como una metodología efectiva para promover el objetivo de este trabajo. Se explican los aspectos fundamentales del DUA que son ofrecer múltiples formas de representación de la información, proporcionar diferentes medios de acción y expresión y brindar diversas formas de implicación. Estos principios buscan garantizar que todos los estudiantes puedan acceder al aprendizaje y participar activamente en el aula.

Para finalizar el Trabajo de Fin de Grado se presenta una propuesta de intervención que se trata de un proyecto escolar que tiene una duración de tres semanas diseñado para la educación primaria. Este programa incluye talleres y actividades orientados a fomentar la inclusión y valorar la diversidad. Las actividades están diseñadas para promover la empatía, el respeto y la cooperación entre los estudiantes, así como para desarrollar habilidades sociales y emocionales. Los talleres pueden incluir juegos cooperativos, actividades artísticas, debates y proyectos en grupo que aborden temas de diversidad cultura, discapacidad y derechos humanos. El TFG concluye enfatizando la necesidad de un compromiso continuo con la inclusión educativa. Se destaca que la educación inclusiva beneficia a todos los estudiantes, no solo aquellos con necesidades especiales y es fundamental para construir una sociedad más equitativa y justa.

Palabras clave: Educación primaria, Educación especial, Escuela inclusiva.

2. ABSTRACT

The following Final Degree Project seeks to make educational inclusion visible by focusing on the Primary Education cycle. It establishes the need to create an educational environment that not only accepts, but celebrates diversity, ensuring that all students, regardless of their abilities, have access to quality education.

To this end, research has been carried out on the challenges faced by the inclusive school in this century, addressing issues such as the need for sufficient resources, cultural and structural barriers within educational institutions and resistance to change. It also defines the concept of educational inclusion and highlights its fundamental principles and defends that it goes beyond integrating students, but involves transforming educational practices so that all students participate and are valued.

On the other hand, the legal and regulatory framework that supports educational inclusion is examined, and the World Conference on Special Needs is discussed and the obligation of states and educational institutions to guarantee access to inclusive and equitable education is highlighted. It explores how inclusive education can be implemented within the education system. This includes adapting curriculum, teaching methodologies and assessments to address the diversity of learners and highlights the fundamental principles on which inclusive education is based.

The Universal Design of Learning is presented as an effective methodology to promote the objective of this work. The fundamental aspects of UDL are explained, which are to offer multiple forms of representation of information, to provide different means of action and expression and to provide various forms of involvement. These principles seek to ensure that all students can access learning and actively participate in the classroom.

To conclude the Final Degree Project, an intervention proposal is presented that is a school project that lasts three weeks designed for primary education. This program includes workshops and activities aimed at promoting inclusion and valuing diversity. The activities are designed to promote empathy, respect, and cooperation among students, as well as to develop social and emotional skills. Workshops may include cooperative games, artistic activities, discussions, and group projects that address issues of cultural diversity, disability, and human rights. The TFG concludes by emphasizing the need for a continuous commitment to educational inclusion. It is highlighted that inclusive education benefits all students, not just those with special needs and is fundamental to building a more equitable and just society.

Key words: Primary education, Special education, Inclusive school.

3. INTRODUCCIÓN

En el entorno educativo, la inclusión es más que un principio; es un compromiso con la equidad, la diversidad y el respeto. En este Trabajo de Fin de Grado se aborda una temática fundamental de la educación: la promoción de la inclusión en los centros escolares. Este estudio se sumerge en el análisis de estrategias que favorecen un ambiente educativo donde cada individuo, sin importar sus diferencias, pueda participar plenamente y desarrollarse de manera integral.

La inclusión en los centros educativos no se limita a la presencia física de todos los estudiantes en las aulas, sino que implica la creación de un ambiente que fomente el respeto, la aceptación y la valoración de la diversidad en todas sus formas. Esto abarca no solo la inclusión de estudiantes con discapacidades, sino también la integración de diferentes culturas, idiomas, orientaciones sexuales...

En este trabajo, se explorará cómo los centros educativos pueden convertirse en espacios inclusivos que no solo se adhieran las normativas legales, sino que también interioricen la inclusión como un valor central de su misión educativa. Se examinarán los desafíos y las oportunidades que enfrentan los educadores y la comunidad escolar en general al trabajar hacia una mayor inclusión. Además, se analizarán ejemplos de buenas prácticas y programas exitosos que han demostrado su eficacia en la promoción de la inclusión y la diversidad.

En resumen, este TFG no solo busca comprender la importancia de la inclusión en los centros educativos, sino también ofrecer recomendaciones prácticas y reflexiones teóricas que puedan inspirar acciones concretas para avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo y equitativo.

4. JUSTIFICACIÓN

Según la Memoria de Plan de Estudios del título de grado maestro o maestra en educación primaria por la Universidad de Valladolid y por el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias* la justificación estará relacionada con los siguientes puntos.

7. Diseñar y colaborar con diferentes agentes en la planificación y desarrollo de respuestas educativas que atiendan las necesidades educativas de cada estudiante, teniendo en cuenta los fundamentos psiconeurológicos que afectan al aprendizaje y las relaciones humanas. Esta competencia se concentrará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales.*
- g. Entender que el estado biológico en general y el neurobiológico en particular del alumnado afecta al aprendizaje y al proceso de socialización.*
- i. Diseñar planes de trabajo individualizados, en el marco de las programaciones didácticas establecidas para el conjunto del alumnado del centro.*

8. Crear entornos de aprendizaje que faciliten procesos globales de integración escolar y trabajo colaborativo con el profesorado, familias y equipos psicopedagógicos. Esta competencia se concreta en:

- a. Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro y con los Departamentos y equipos de orientación.*
- b. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.*
- c. Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales específicas en el entorno del centro y sus instalaciones, así como en su contexto.*
- d. Desarrollar la capacidad para intervenir y asesorar a otros en el trabajo educativo ante la atención a la diversidad.*

La inclusión educativa es un enfoque pedagógico y social que busca integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades específicas, dentro del sistema educativo regular. Este Trabajo de Fin de Grado se centra en el análisis y la implementación de estrategias inclusivas en la educación primaria, con una mención particular en educación especial. El objetivo es garantizar una educación de calidad para todos los alumnos, respetando y atendiendo a sus diferencias individuales y necesidades particulares.

Uno de los pilares fundamentales de la inclusión educativa es el diseño y la implementación de respuestas educativas que se adapten a las necesidades de cada

estudiante. Según la competencia 7, es esencial diseñar y colaborar con diferentes agentes educativos para desarrollar respuestas que consideren los fundamentos psiconeurológicos del aprendizaje y las relaciones humanas. Este TFG se justifica por la necesidad de:

- a. *Planificación y desarrollo de respuestas educativas de calidad*: la planificación de respuestas educativas requiere una colaboración estrecha con el profesorado y otros profesionales educativos para desarrollar, implementar y evaluar estrategias efectivas para alumnos con necesidades educativas especiales. Este TFG se centrará en explorar y proponer modelos de intervención educativa que faciliten la inclusión.
- g. *Consideración del estado neurobiológico*: entender cómo el estado biológico y neurobiológico del alumnado afecta a su aprendizaje y socialización permite diseñar intervenciones más efectivas y personalizadas.
- i. *Diseño de planes de trabajo individualizado*: crear planes individualizados en el marco de las programaciones didácticas es esencial para atender a la diversidad del alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje que promuevan la integración escolar y el trabajo colaborativo es crucial para la inclusión. Según la competencia 8, es necesario crear contextos que faciliten la inclusión y el trabajo en equipo. Este TFG se justifica por la necesidad de:

- a. *Colaboración con equipos de apoyo y orientación*: colaborar con los equipos del centro y los departamentos de orientación es fundamental para una inclusión efectiva.
- b. *Innovación y mejora escolar*: participar en procesos de mejora escolar e introducir innovaciones que respondan a la diversidad del alumnado es clave para una educación inclusiva.
- c. *Detección de barreras para el aprendizaje*: identificar y analizar las barreras para el aprendizaje y la participación es fundamental para la inclusión.
- d. *Intervención y asesoramiento*: desarrollar la capacidad para intervenir y asesorar en la atención a la diversidad es vital para los educadores. Este TFG ofrecerá estrategias y herramientas para capacitar a los docentes en la intervención educativa asegurando que todos los alumnos reciban el apoyo necesario.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado está justificada por la necesidad de promover una educación inclusiva en educación primaria, atendiendo a las competencias mencionadas. Al diseñar y colaborar en la planificación de un proyecto educativo, este TFG contribuirá significativamente a la mejora de la calidad educativa y la integración de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales.

5. OBJETIVOS DEL TFG

- Revisar los principales conceptos, problemáticas y desafíos relacionadas con las políticas y prácticas educativas vinculadas al paradigma de la inclusión
- Desarrollar una propuesta de intervención que favorezca la incorporación de ambientes de aprendizaje inclusivo.
- Reconocer el papel que la inclusión puede jugar tanto a nivel de la práctica escolar como respecto de la formación del profesorado, buscando líneas futuras de actuación.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Introducción

Antes de examinar la educación inclusiva y todo lo vinculado con dicha temática, se lleva a cabo un análisis de la normativa educativa española a nivel histórico, y en el que podemos observar un proceso sostenido de cambios sin visos de haber llegado a su punto final. Las políticas relacionadas con la educación inclusiva han sufrido diversas transformaciones internas, tanto a escala autonómica como central que han impactado en diferentes áreas dentro del sistema educativo. Con menor o mayor intensidad y amplitud, se reestructuraron las redes de las instituciones educativas, se alteraron los modelos de liderazgo y administración, se ajustaron tanto la organización como la disposición del sistema, se rediseñaron el plan de estudios en sus distintas etapas. Además de todo esto, se revisó el modelo de orientación y apoyo al alumnado, se introdujeron nuevas opciones y oportunidades de formación para el alumnado, y se implementaron programas de colaboración territorial. La continua presentación de una nueva propuesta de reforma educativa que ha habido a lo largo del tiempo en España hace pensar que seguimos sin llegar a alcanzar un punto de equilibrio, por lo que esto afecta a la formación del profesorado tanto en su ámbito inicial como permanente.

La enseñanza educativa española se vio regida por la Ley Moyano de 1857, donde se establecía como obligatorio la enseñanza elemental de los 6 a los 9 años. Esta ley tuvo una gran actividad durante el periodo de la II República (1931-1936), se mantuvo vigente hasta 1970, en ese año entró en vigor la Ley General de Educación, representó un avance de calidad en la situación educativa española. Esta normativa incluyó objetivos, disposiciones, principios de organización y de estructuración del sistema Ruiz (2020). A partir de este momento, las leyes educativas se han ido sucediendo de la siguiente manera:

Ley General de Educación (LGE), entró en vigor el 6 de agosto de 1970, su vigencia fue de un total de 20 años y representó un cambio crucial para la educación española. La siguiente ley fue aprobada por el gobierno socialista en 1985, introdujo nuevos cambios, pero no varió la estructura del sistema educativo, Ley Orgánica del

Derecho a la Educación (LODE). La normativa incluía, como principio esencial el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas a la educación conforme se indicaba en la constitución de 1978. Uno de sus cambios destacados fue la implementación de los comités académicos en los establecimientos educativos. Propuso una doble red: una red pública que pertenecía al estado y a las diferentes comunidades autónomas y otra red privada o concertada en la que se financiaban las plazas de los estudiantes desde los 6 a los 14 años y más tarde hasta los 16 años con la incorporación de la siguiente ley, LOGSE. Esta ley fue sin duda la primera ley de educación democrática, supuso un cambio fundamental con respecto a las leyes anteriores. Introdujo la democratización los centros educativos, permitiendo a las comunidades autónomas asumir progresivamente la responsabilidad de la gestión de los centros educativos, su autonomía e incluso la elaboración de parte del currículum. Como resultado, surgió un enfoque curricular constructivista más acorde con la nueva era, dando prioridad a diferentes niveles de concreción.

En el año 2002 el partido popular aprueba la Ley Orgánica de la calidad de la Educación (LOCE), tiene como objetivo disminuir el fracaso escolar, elevar el nivel educativo de las y los jóvenes españoles, además de valorar el esfuerzo y la superación personal. Esta ley tenía también como objetivo principal destacar la figura del profesor y su autoridad, para sí incrementar la disciplina en los alumnos. Eliminó la promoción automática de curso, al igual que, quiso acabar con la reválida al final del bachillerato y de una nueva selectividad.

Una vez más, llega al poder del gobierno el partido socialista y en el año 2006 se vuelve a cambiar la ley de educación anterior por la Ley Orgánica de Educación (LOE). Esta normativa tiene como objetivo principal alzar la calidad de nuestro sistema educativo que deben defender todos los miembros de la comunidad educativa, en donde el Ministerio de Educación y Ciencia había lanzado un documento titulado *Una educación de calidad para todos y entre todos*, con el fin de promover un debate público sobre el estado del sistema educativo español y las posibles modificaciones que podrían implementarse.

En 2013, nuevamente cambió la ley de educación por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, se centra en desarrollar al máximo el potencial y talento de cada estudiante, mediante competencias básicas teniendo en cuenta un currículum variado y flexible. Reduce las tasas de abandono escolar temprano impulsando el esfuerzo y el trabajo del alumno, favorece el trabajo en equipo y el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros. Esta Ley, fue derogada en 2020 por la ley actual de educación Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE), disponiendo ahora de las medidas necesarias para evitar la segregación del alumnado por motivos socioeconómicos o de otro aspecto, se realizan actividades de forma que no supongan una discriminación por motivos económicos. Se oferta plazas públicas con el objetivo de cohesión social y la heterogeneidad del alumnado como oportunidad educativa. La evaluación de los

conocimientos de los alumnos cambia, ya que, los resultados de los procedimientos establecidos para evaluar no se podrán tener en cuenta para valoraciones individuales.

6.2 Retos de la Escuela Inclusiva para el siglo XXI, políticas y prácticas.

La Asamblea General de Naciones Unidas ha desarrollado un plan de acción en orden a implementar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, un movimiento a favor de la inclusión, considerando que éste se trata de un proyecto de involucramiento social y ciudadano, que fomenta procesos de transformación y de perfeccionamiento en los centros educativos para asegurar que ningún estudiante se quede desconectado, permaneciendo en los límites del sistema y, así, asegurar sus derechos. El desarrollo de aspectos estructurales de los centros y de los procesos de enseñanza y aprendizaje que suceden en las aulas se centra en enfoques de mejora y de eficiencia escolar. Todo esto se lleva a cabo con la intención de satisfacer las necesidades individuales, psicológicas y sociales de todos los estudiantes y para ello se plantean una serie de retos que son necesarios afrontar para que la educación inclusiva sea una realidad en el siglo XXI.

La actuación de la Agenda 2030 establece los objetivos siguientes: *Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, Educación de calidad, Igualdad de género, Agua limpia y saneamiento, Energía asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de las desigualdades, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsable, Acción por el clima, Vida submarina, Vida de ecosistemas terrestres, Paz, justicia e instituciones sólidas, Alianzas para lograr los objetivos.*

Cuando se aprobó la Agenda 2030, los organismos internacionales acordaron reconocer que la educación es un medio esencial para lograr con éxito sus objetivos establecidos. En el objetivo de Desarrollo Sostenible 4 donde vemos que se refleja con total claridad esta intención, ya que busca asegurar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Para cumplir con esto, el Foro Mundial sobre Educación encomendó a la UNESCO la tarea de trabajar en favor de la Agenda 2030, lo que dio lugar a la Declaración de Incheon (2016) cuyo propósito principal era el de cambiar la vida a través de la educación para lograr la inclusión de todos, lo cual es esencial para alcanzar los demás objetivos establecidos en la Agenda 2030. En el caso del estado español, decir que se aprobó la Agenda el 12 de diciembre de 2017 en el Congreso de los Diputados, mediante una Proposición no de Ley (PNL 161/001253) que recibió el apoyo de casi todas las fuerzas políticas, denominado “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible” (Gobierno de España, 2018).

En relación con el plan citado arriba, podemos señalar que se basa en el principio de igualdad, con el propósito de atender a las necesidades individuales y sociales de cada estudiante y de contribuir a la superación de las barreras que les dificultan el aprendizaje.

Además, busca promover la justicia social a través de la implementación de actividades que permitan adquirir habilidades básicas, lo cual requiere nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje que garanticen el éxito escolar de todos los estudiantes a través de una educación más equitativa y de calidad y reducir el bajo rendimiento académico que existen en el mundo, especialmente entre los países más pobres. Por lo tanto, la educación, y, específicamente, la educación inclusiva, se convierten en una herramienta esencial para el desarrollo sostenible y la buena gobernanza, siendo un elemento catalizador clave para lograr un mejor desarrollo educativo a nivel mundial.

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo 4 de la Agenda 2030, está directamente relacionado con el ámbito educativo y propone garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas. De esta manera, se establece que la educación tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de muchas personas. Como señala la UNESCO (2016): “El acceso a la educación inclusiva y equitativa puede abastecer a la población local de las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo”. Según lo enunciado en la propia declaración, lograr este objetivo requiere una nueva visión de la educación con un enfoque humanista que se base en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección y la diversidad lingüística, étnica y cultural. Para ello, la UNESCO ha establecido diez metas que abarcan distintos aspectos de la educación; se espera que siete de ellos produzcan resultados, mientras que las otras tres podrían considerarse como medios para lograrlos, las metas son:

1. *Educación Primaria y Secundaria Universal*: la educación debe ser gratuita.
2. *Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal*: las niñas y niños deben tener acceso a una educación preescolar de calidad.
3. *Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior*: en la vida adulta los hombres y las mujeres adquieran una formación de calidad.
4. *Habilidades adecuadas para un trabajo decente*: la educación debe promover competencias para ser emprendedores y acceder a un empleo.
5. *Igualdad entre sexos e inclusión*: eliminar situaciones de desigualdad.
6. *Alfabetización universal de la juventud*: lograr que la máxima población adulta adquiera competencias de escritura, lectura y aritmética.
7. *Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible*: promocionar y valorar cultura de la paz mediante la educación.
8. *Entornos de aprendizaje eficaces*: transformar los centros escolares para que sean accesibles a todos.
9. *Becas*: con el propósito de que el máximo de alumnos se beneficie de ayudas.
10. *Maestros y educadores*: se necesitan maestros y educadores bien cualificados.

Una vez que se han presentado los requisitos de la educación inclusiva en el contexto de la Agenda 2030, y se han expuesto posibles mejoras para su desarrollo, surgen

una serie de retos que ya han sido planteados en trabajos anteriores, y que pueden resultar de interés si deseamos lograr que la educación llegue a todos, sin excepción.

La educación inclusiva debe ser el fundamento de las políticas educativas y sociales, así como estar presente en los centros educativos y en las aulas, y no limitarse a ser solo principios e ideales que no logran transformar la realidad educativa. Las familias, el profesorado y otros agentes tienen un papel fundamental, al igual que se quiere conseguir una gran implicación social, institucional, comunitaria y personal.

La formación inicial y continuada del docente debe de ser positiva y amplia, así como deben de reflexionar sobre sus enseñanzas y ser críticos investigadores desde una perspectiva democrática y es necesario contar con el apoyo de los gobiernos, poderes públicos y de las administraciones sociales y educativas para que los proyectos de educación inclusiva sean viables.

6.3 La Inclusión Educativa

6.3.1. El derecho a la educación inclusiva

Los sistemas educativos de todos los países tienen que enfrentarse al reto de brindar a toda la infancia y al colectivo de jóvenes una educación de calidad. En el caso de los países económicamente más pobres, se calcula que aproximadamente 72 millones de niños y niñas no tienen acceso a la escuela, especialmente en el caso de Iberoamérica. Sobre estos retos existe un creciente interés en todo el mundo por el concepto de una “educación inclusiva”, como se quedó reflejado en la 48ª Conferencia Internacional apoyada por la UNESCO y el BIE en el 2008.

Sin embargo, el significado del término “inclusión educativa” o “educación inclusiva” sigue siendo confuso hoy en día. En determinados países, la inclusión se considera una forma de tratar a los niños con discapacidad en el marco de la educación general. No obstante, a nivel internacional, el concepto se observa más generalmente como una reforma que apoya y acoge la diversidad de todos los estudiantes. (UNESCO, 2005):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la

educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender"

El Concepto de inclusión se adoptó en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales celebrada en Salamanca en junio de 1994. En este marco, se consideraba que las escuelas inclusivas son el medio más eficaz para combatir las actitudes de discriminación, y para alcanzar una educación para todas y todos, donde poder participar activamente en la vida del centro y de la comunidad.

La UNESCO (2003) define la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as. Se entiende, por tanto, la inclusión como un proceso de cambio, en constante revisión e inacabado, para aumentar el acceso, la permanencia, la participación y el éxito en el aprendizaje.

El término de una educación inclusiva puede ser definido de varias maneras, por lo que no sorprende que su actual situación y progresos en su implementación sea una decepción, o ni que llegue a existir de forma plena. En España, aunque se respaldan firmemente las declaraciones y principios de la educación inclusiva a nivel superior, se están implementando reglas y procesos de escolarización para estudiantes con necesidades educativas especiales que están llevando a la segregación de alguno de ellos en centros de educación especial. Esto va en contra de las opciones inclusivas que defienden los padres y madres de dichos estudiantes.

En cualquier caso, uno de los aspectos más problemáticos de esta perspectiva es que el concepto de inclusión siempre se asocia con el de necesidades educativas especiales, pero no sucede lo mismo, o al menos de manera tan prominente, cuando se examina la situación de otras formas de desigualdad como el género o la pertenencia étnica. Estas situaciones, cuando se analizan en reuniones, conferencias o congresos, suelen ser abordadas bajo otros términos, como igualdad de género, educación intercultural o educación antidiscriminatoria.

No cabe ninguna duda de que hablar sobre inclusión educativa, implica prestar atención a la situación educativa de los estudiantes más vulnerables, y sin lugar a duda, aquellos considerados con discapacidad lo son, probablemente en mayor medida que otros. Sin embargo, lo que quisiera destacar, para añadir algún matiz reflexivo en relación a la problemática, es que a pesar de lo aparentemente inclusivo que parece el concepto de “inclusión”, muchos de los afectados/as o expertos/as en el tema no se sienten realmente incluidos.

6.3.2. Educación inclusiva en el sistema educativo

Para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la educación inclusiva dentro del sistema educativo busca proporcionar una atención que promueva el máximo desarrollo posible de todos los estudiantes y fomente la cohesión entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La comunidad educativa incluye a todas las personas vinculadas con el centro: docentes, estudiantes, familias, otros profesionales que colaboran en el centro, administración local, administración educativa y organizaciones e instituciones sociales. Todos los integrantes de la comunidad educativa trabajan juntos para ofrecer una educación de calidad y asegurar la igualdad de oportunidades para que todo el mundo participe en un aprendizaje duradero. La inclusión educativa se basa en los siguientes principios fundamentales:

1. La escuela debe fomentar el respeto por los Derechos Humanos, y para lograrlo, debe organizarse y operar según los valores y principios democráticos.
2. Los miembros de la comunidad trabajan para simplificar desarrollo y crecimiento personal y profesional de cada individuo, así como la cohesión y el desarrollo entre iguales y con otros miembros de la comunidad.
3. La diversidad de las personas que conforman la comunidad educativa es vista como un valor que enriquece al grupo y promueve la interdependencia y la cohesión social.
4. Se busca la excelencia y equidad para todos los estudiantes, reconociendo su derecho a compartir un ambiente educativo común en el que cada individuo sea reconocido por igual.
5. La atención educativa se centra en mejorar el aprendizaje de todo el mundo, adaptándose a sus características individuales.
6. La necesidad educativa surge cuando la oferta educativa no llega a satisfacer las necesidades individuales. Por lo tanto, la inclusión debe de minimizar e identificar las dificultades en el aprendizaje y maximizar los recursos en ambos procesos.

6.3.3 El Diseño Universal para el Aprendizaje

El DUA es un modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual junto con herramientas que faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas.

Partes del DUA:

- ***Proporcionar múltiples formas para la implicación (El qué del aprendizaje):*** el principal objetivo de este principio es lograr la motivación y la implicación del alumnado en su aprendizaje. Para ello, es importante que se activen las redes afectivas, ya que, son las que subyacen a estas preferencias y las que influyen en la motivación del alumno. Para facilitar este principio, se recomienda realizar actividades variadas, en la que se vean reflejados los intereses de los estudiantes y para ello, el DUA propone tres pautas para llevarlo a la práctica.
 - *Proporcionar opciones que permitan captar el interés:* proporcionar tareas alternativas y que dispongan de diferentes opciones para realizar una tarea. Proporcionarles actividades en las que se sientan responsables del trabajo que están realizando y que reciban refuerzos positivos y apoyo para que puedan desarrollar un sentimiento de pertenencia a una comunidad o grupo de aprendizaje.
 - *Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:* hay que buscar un equilibrio entre las tareas que se les propone en cuanto a la dinámica y a la dificultad.
 - *Proporcionar opciones para la autorregulación:* el objetivo principal es lograr que los estudiantes sepan reconocer sus emociones y controlar sus estados de ánimo y las reacciones ante situaciones que no son de su gusto.

- ***Proporcionar múltiples formas de representación:*** Este principio del DUA se centra en la identificación de estrategias y recursos didácticos para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la información como componente imprescindible y así poder construir el aprendizaje; la información que no llegue al cerebro no podrá utilizarse (CAST, 2011).
 - *Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos:* combinar estrategias de aprendizaje para que pueda llegar a todos los alumnos independientemente de su lengua.
 - *Proporcionar opciones para la comprensión:* el propósito de la educación no es hacer que la información sea accesible, sino enseñar al alumnado cómo transformarla en conocimiento utilizable, una tarea compleja que no ocurre de forma automática (CAST, 2016)

- ***Proporcionar múltiples formas para la acción y la expresión:*** tiene como objetivo activar las redes estratégicas considerando las diferentes formas de aprender de los alumnos, haciendo referencia a las situaciones que se crean para contribuir al aprendizaje.
 - *Proporcionar opciones para la acción:* importante proporcionar alternativas y potenciar la riqueza de variedad para que los estudiantes contribuyan utilizando su fortaleza para favorecer la accesibilidad a la información y al aprendizaje.
 - *Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación:* Por ello es necesario «formar adecuadamente al alumnado como ciudadanos cultos, críticos y preparados para afrontar las incertidumbres y características multimediáticas del siglo XXI» (Area, 2010, p.40).
 - *Proporcionar opciones para las fuentes ejecutivas:* se proponen dos líneas de actuación, proporcionar apoyos en actividades de bajo nivel y trabajar habilidades y estrategias que guíen su aprendizaje.

7 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1 Contexto escolar

A continuación, presentaré una propuesta de intervención por la inclusión. Dicha propuesta formará parte del Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro, dado que es donde creo que debe recogerse, pues su objetivo principal es fomentar y concienciar una educación en la inclusión. Para poder realizar el proyecto es necesario que tengamos en cuenta aspectos relevantes como son: el contexto en el que se va a desarrollar esta intervención, los objetivos que se proponen, la metodología que se va a seguir y la organización espacio-temporal en la que se enmarca esta propuesta de intervención.

El centro educativo en el que se va a llevar a cabo la propuesta de intervención corresponde al CEIP Alonso Berruguete en la provincia de Valladolid. Ubicado entre el barrio de la Rubia y de Parque Alameda, principalmente ambos están habitados por gente joven a pesar de llevar varios años en rigor, en cuanto a sus recursos, se consideran barrios bien equipados y comunicados con el resto de la ciudad. La mayoría de las familias que acuden a este centro viven por la zona y tienen un nivel socioeconómico medio alto, aunque hay alguna excepción de familias con dificultades económicas y sociales en donde la implicación del profesorado es mayoritaria.

Se trata de un colegio público con sección bilingüe y ofrece tres etapas educativas: Educación Infantil y Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, la intervención va a ir dirigida al ciclo de Educación Primaria el cual dispone de diversas aulas que nos serán útiles para realizar este proyecto. El centro cuenta con aproximadamente 700 alumnos, habiendo cuatro líneas de cada etapa en el primer ciclo y de tres líneas el resto de los ciclos en las cuales hay 23 alumnos por clase aproximadamente.

El centro se divide en tres edificios, Educación Infantil, Educación Primaria y el Instituto, además de 3 patios uno para cada sector.

Para ello, se necesitará la colaboración del profesorado del centro, haciendo más hincapié en el equipo de orientación incluyendo especialmente a la maestra de pedagogía terapéutica, así como a la maestra de audición y lenguaje.

7.2 Objetivos

En este apartado se presentarán los objetivos que se corresponden con la finalidad del proyecto. Estos se han formulado considerando los objetivos incluidos en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Fomentar la educación inclusiva en el alumnado

7.3 Metodología

Este enfoque será lo más interactivo y recreativo posible. Con ello, se buscará crear un entorno favorable en el que todos los participantes puedan sentirse libres y respetados. Las sesiones tendrán un carácter activo, donde se procurará que los estudiantes puedan compartir sus perspectivas sobre ellas, estando siempre abiertos a sugerencias que contribuyan a la mejora del proyecto.

Para poder realizar la propuesta de intervención presentada se utilizarán diferentes tipos de metodologías.

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje cooperativo
- Pensamiento de diseño
- Clase invertida
- Gamificación
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Talleres

7.4 Vinculación con planes del centro

El Plan de Atención a la Diversidad en los centros educativos es una herramienta imprescindible para garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad. Este plan incluye estrategias específicas para atender a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades, motivaciones, intereses y ritmos en el aprendizaje.

Este plan está basado en la ley actual de atención a la diversidad *ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

Por la que establece la necesidad de una educación inclusiva que garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre el ámbito educativo, asegurando que todos los estudiantes reciban una educación que repete sus necesidades específicas y sus diferencias.

También se basa en la ley actual de educación *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)* que establece la necesidad de una educación inclusiva que garantice no discriminación.

El Plan de Atención a la Diversidad del CEIP Alonso Berruguete, fomenta el respeto y la comprensión de la diversidad en el entorno escolar, así como crear materiales accesibles que faciliten la orientación y comprensión de los miembros de la comunidad escolar, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales (NEE). Tanto esta propuesta como dicho plan

tienen como objetivo la inclusión y la atención a la diversidad establecidos en el PAD y en la ley vigente, sino que también promueve una educación escolar más respetuosa y accesible hacia las diferencias individuales, utilizando recursos y proyectos para la creatividad y colaboración.

7.5 Evaluación

Para la evaluación de esta propuesta no solo me planteo la importancia y necesidad de valorar el trabajo de los alumnos, sino también la labor que tiene el docente.

Para saber cómo evaluar tengo que llevarlo a través de técnicas e instrumentos como la observación, que será directa y sistemática y el análisis de las tareas de los talleres que hemos realizado. Para ello, me tengo que basar en los objetivos y los contenidos propuestos para el proyecto.

Para llevarlo a cabo, lo plantearé de la siguiente forma:

- Procedimientos o técnicas: se complementará con entrevistas, mediante una observación sistemática, intercambios orales, las producciones del alumnado y una autoevaluación.
- Actividades de evaluación: la participación diaria del alumnado y una asamblea y puesta en común con el resto de los compañeros.
- Instrumentos de evaluación: se utilizarán rúbricas (ANEXO I), cuestionarios y una diana de evaluación (ANEXO II).

7.6 Elementos curriculares

Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.	4.2 Identificar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza y el descanso. (STEM5, CPSAA2, CC3)
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo. Reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	2.4 Proponer respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA5)
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental,

	y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto adaptándose a los cambios.	1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)
CC3. Reflexiona sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico y visual de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)
	1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, reconociendo sus efectos beneficiosos a nivel físico para el establecimiento de un estilo de vida activo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)
	2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)
	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes. (CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)
	4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. (CPSAA1, CC3)
	2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos. (STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CE3)
	1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que

	<p>puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. (CPSAA2, CPSAA5, CE3)</p>
	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, descubriendo las diferencias. (CP2, CC1, CC2, CCEC3)</p>
	<p>3.2 Participar en interacciones orales espontáneas con actitud respetuosa y desarrollando la escucha activa. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2)</p>
	<p>7.2 Compartir oralmente y de forma guiada la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC2)</p>
	<p>8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos, breves y sencillos, de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos. (CCL1, CCL4, CCEC1)</p>
	<p>10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Ciencias de la Naturaleza	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos.
Educación Plástica y Visual	4. Participar activamente del diseño y la elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.
Educación Física	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
Lengua Castellana y Literatura	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje

CURSO	BLOQUE	SECCIÓN DEL BLOQUE	CONTENIDO
1º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	El contacto con la naturaleza a través de los espacios naturales cercanos. Interés y gusto por actividades al aire libre.
1º	C. Conciencia ecosocial	No referida normativamente	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua.
2º	A. Cultura Científica	1.Iniciación en la actividad científica	Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana
2º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	Las relaciones entre los seres humanos y las plantas. Acercamiento al ecosistema. El contacto con la naturaleza a través de los espacios naturales cercanos. Interés y gusto por las actividades al aire libre.
2º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada y equilibrada y sostenible y contacto con la naturaleza. Alimentación saludable en el entorno escolar.
3º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
3º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad de los alimentos) y contacto con la naturaleza.
4º	A. Cultura Científica	2.La vida en nuestro planeta	Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad y etiquetado correcto de los alimentos) y contacto con la naturaleza.
4º	C. Conciencia ecosocial	No referida normativamente	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: contribución personal al cumplimiento de los mismos. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

5°	B. Tecnología y digitalización	2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional	Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
6°	A. Cultura Científica	2. La vida en nuestro planeta	Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados y de menor huella ambiental.
6°	C. Conciencia ecosocial	No referida normativamente	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y contribución personal al cumplimiento de los mismos.
1°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
1°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
2°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
3°	A. Recepción, análisis y reflexión	No referida normativamente	Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
3°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
4°	B. Experimentación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.

	ón, creación y comunicación		
4°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
5°	A. Recepción, análisis y reflexión	No referida normativamente	Normas de comportamiento y actitud abierta, reflexiva y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
5°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
6°	A. Recepción, análisis y reflexión	No referida normativamente	Normas de comportamiento y actitud abierta, crítica y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios
6°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
6°	B. Experimentación, creación y comunicación	No referida normativamente	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y000 visual.
1°	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
1°	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y entornos.

1º	C. Resolución de problemas en situaciones motrices	No referida normativamente	Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas
1º	C. Resolución de problemas en situaciones motrices	No referida normativamente	Toma de decisiones: Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas.
1º	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	No referida normativamente	Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego.
2º	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
2º	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y entornos.
2º	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física
3º	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física.

3°	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. Uso correcto de materiales y espacios ³
3°	C. Resolución de problemas en situaciones motrices	No referida normativamente	Capacidades condicionales: Las capacidades físicas básicas orientadas a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.
3°	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	No referida normativamente	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego.
4°	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: Reconocimiento de los efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física.
4°	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
4°	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Interés por mejorar la competencia motriz y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Confianza en sus propias posibilidades.
4°	D. Autorregulación	No referida normativamente	Concepto de deportividad.

	ón emocional e interacción social en situaciones motrices		
4º	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	No referida normativamente	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que participan en el juego.
5º	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Fundamentos de una dieta sana y equilibrada. Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas.
5º	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Valoración del esfuerzo personal en la actividad física y confianza en sus propias posibilidades.
5º	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	No referida normativamente	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que intervienen en el juego.
6º	A. Vida activa y saludable	No referida normativamente	Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Fundamentos de una dieta sana y equilibrada. Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la

			salud y el ejercicio físico. Identificación de los efectos perjudiciales relacionados con un estilo de vida con ausencia de práctica de actividad física.
6°	B. Organización y gestión de la actividad física	No referida normativamente	Valoración del esfuerzo personal en la actividad física y confianza en sus propias posibilidades.
6°	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices	No referida normativamente	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias, resultados y personas que intervienen en el juego.
6°	E. Manifestaciones de la cultura motriz	No referida normativamente	Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Conocimiento del significado y alcance de acontecimientos y eventos deportivos.
1°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
1°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
1°	C. Educación literaria	No referida normativamente	Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
2°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística.
2°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2°	C. Educación literaria	No referida normativamente	Estrategias elementales para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

3°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias
3°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
3°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3°	C. Educación literaria	No referida normativamente	Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras ³
4°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Exploración y respeto por las lenguas de signos
4°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
4°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
5°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación y respeto a las lenguas de signos.
5°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
5°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

5°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación y respeto a las lenguas de signos.
6°	A. Las lenguas y sus hablantes	No referida normativamente	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
6°	B. Comunicación	3. Procesos	Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
6°	B. Comunicación	3. Procesos	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

7.7 Temporalización

La temporalización de este proyecto permitirá organizar y estructurar las actividades de manera efectiva para promover la diversidad en la educación primaria. Cada semana estará dedicada a diferentes aspectos del proyecto.

El Día de la Inclusión Educativa, celebrado el 24 de enero en España, es una jornada dedicada a promover y visibilizar la importancia de una educación inclusiva que atienda a la diversidad de todos los alumnos. Este día busca concienciar a la sociedad sobre la necesidad de garantizar que todos los niños y niñas, independientemente de sus características personales, físicas, intelectuales o emocionales, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo en un entorno educativo que valore y respete la diversidad.

Consta de tres semanas de proyecto, las cuales empiezan el 22 de enero y acaban el 9 de febrero y habrá un taller por día como está indicado en la tabla.

Semanas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana del 22 al 26 de enero	Síndrome 22q11	Que tengo en mis manos	Descubre el Braille	¡Vamos a nadar!	Plantamos nuestras propias verduras
Semana del 29 de enero al 2 de febrero	Hoy somos locutores	Cuentacuentos	Aprende lengua de signos	La Boccia	SuperArte
Semana del 5 al 9 de febrero	Periodistas por un día	Crea tu propio pictograma	Aprende a entenderlos	¡A rodar!	La criada amorosa

7.8 Sesiones

Síndrome 22q11:

Se trata de una charla informativa que va dirigida a los cursos de 4º, 5º y 6º por parte de la Asociación de familias y afectados Síndrome Deleción-Duplicación 22q11 sobre el Síndrome 22q11.

El objetivo de la actividad consiste en sensibilizar e informar a los estudiantes y docentes sobre el Síndrome 22q11, sus efectos, características y la importancia del apoyo y la comprensión a quienes lo padecen. La charla se estructurará de la siguiente manera:

1. Introducción al Síndrome 22q11
 - Definición y descripción del síndrome.
 - Información básica sobre la genética y cómo se produce la deleción del cromosoma 22q11.
2. Diagnóstico y síntomas
 - Proceso del diagnóstico y las pruebas genéticas utilizadas para identificar el síndrome.
 - Explicación de los síntomas más comunes asociados con el síndrome que pueden incluir anomalías en el paladar, problemas cardíacos, dificultades de aprendizaje y problemas inmunológicos.
3. Impacto del Síndrome 22q11
 - Cómo afecta a las personas en su vida diaria, incluyendo el desarrollo social, cognitivo y físico.
 - Relatos de experiencias personales.
4. Apoyo y manejo
 - Estrategias y recursos para ayudar a las personas y familias que lo padecen
 - Importancias de un enfoque multidisciplinario que incluya médicos, terapeutas, educadores y familiares.
5. Preguntas y respuestas

Duración: la charla tendrá una duración aproximada de 1 hora.

Recursos:

- Proyector y pantalla de presentaciones.
- Material informativo sobre el Síndrome 22q11
- Espacio amplio para poder impartir la charla

Que tengo en mis manos:

La actividad consiste en que los alumnos, con los ojos vendados, adivinen que objeto se les coloca en la mano, utilizando solo el sentido del tacto. Este ejercicio les permitirá experimentar brevemente cómo es la vida cotidiana para las personas con discapacidad visual.

El objetivo es fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas con discapacidad visual mediante una experiencia práctica, este ejercicio va dirigido a los cursos de 4º, 5º, y 6º de primaria.

Partes de la actividad:

1. Introducción
 - Explicación del propósito del taller: desarrollar empatía y conciencia sobre los desafíos que tienen que hacer frente las personas con discapacidad visual.
 - Breve explicación sobre la importancia del respeto y de la inclusión hacia las personas con discapacidades.
2. Preparación
 - Los alumnos se dividirán en parejas.
 - Se les proporcionará un antifaz.
 - Se dispondrá de una variedad de objetos de diferentes tamaños, formas y texturas.
3. Desarrollo
 - Un integrante de cada pareja se pondrá el antifaz y el otro miembro colocará el objeto entre sus manos.
 - El alumno con los ojos vendados tendrá un tiempo limitado para adivinar qué objeto está sosteniendo, utilizando solo el sentido del tacto.
 - Una vez adivinado el objeto, el otro alumno deberá de repetir el mismo proceso.
4. Reflexión
 - Al acabar, los alumnos expondrán su experiencia con el resto de sus compañeros.
 - El profesor hará preguntas como, por ejemplo: ¿Cómo os habéis sentido al no poder ver? ¿Qué os ha resultado más difícil? ¿Qué habéis aprendido sobre la importancia del tacto en personas con discapacidad visual?

Duración: la actividad tendrá una duración aproximada de 1 hora.

Recursos:

- Antifaces.
- Variedad de objetos de diferentes tamaños, formas y texturas.
- Espacio amplio y cómodo.

Descubre el Braille:

La actividad consiste en un taller práctico organizado por la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) para explicar a los alumnos de 5º y 6º los fundamentos del sistema Braille, su importancia y cómo se utiliza en la vida diaria de las personas ciegas.

El objetivo de la actividad es fomentar la comprensión y el uso del sistema Braille entre los alumnos y los docentes promoviendo la inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad visual.

La actividad se divide en:

1. Introducción
 - Presentación de la ONCE y su misión en el apoyo a las personas con discapacidad visual.
 - Explicación de la finalidad del taller y breve historia del sistema Braille.
2. Demostración del Braille
 - Explicación básica de cómo funciona el sistema Braille: los seis puntos que forman los números y las letras.
 - Muestra de diferentes materiales en Braille (libros, etiquetas y señales)
3. Aprendizaje práctico
 - Los estudiantes recibirán hojas de papel con el alfabeto Braille y se les enseñará a reconocer y leer las letras.
 - Empleo de regletas y punzones para escribir en Braille: los alumnos practicarán escribiendo sus nombres y palabras sencillas.
 - Ejercicio de lectura: se formarán pequeños grupos y cada equipo recibirá frases cortas en Braille para que intenten descifrarlas.
4. Experiencias personales
 - Testimonio de una persona con discapacidad visual sobre cómo el Braille ha impactado en su vida y su importancia en la educación y la independencia.
 - Turno para que los alumnos puedan realizar preguntas y se interesen más en el día a día de estas personas.
5. Juego de etiquetas
 - Los alumnos podrán etiquetar objetos cotidianos con etiquetas en Braille, promoviendo la práctica de su uso en la vida diaria.

Duración: el taller tendrá una duración aproximada de 1.5 hora.

Recursos:

- Regletas y punzones para escribir en Braille.
- Hojas con el alfabeto Braille y frases cortas.
- Materiales en Braille (libros, etiquetas y señales)
- Folletos y materiales sobre el Braille y la ONCE

¡Vamos a nadar!

La actividad consiste en una charla interactiva y motivacional a cargo de Amaya Alonso, una reconocida nadadora paraolímpica vallisoletana. El taller está adaptado para los niños más pequeños del ciclo de Educación Primaria, con un lenguaje sencillo y dinámico e incluirá momentos interactivos para mantener su atención y entusiasmo.

El objetivo de la actividad se trata de motivar a los niños de 1º y 2º de primaria a través de la historia de superación y éxito de la nadadora, promoviendo valores como la perseverancia, ilusión y la importancia del deporte.

La charla se divide en diferentes fases:

1. Introducción
 - Presentación de Amaya Alonso
 - Breve explicación sobre qué son los Juegos Paraolímpicos y la importancia del deporte

2. Historia de Amaya
 - Amaya compartirá su historia personal: cómo empezó a nadar, los desafíos que ha enfrentado y cómo ha logrado superarlos.
 - Narración de sus experiencias en competencias, especialmente en los Juegos Paraolímpicos.

3. Mostrar medallas y trofeos
 - La nadadora mostrará algunas de sus medallas y trofeos, explicando brevemente cómo los ganó

4. Importancia de los valores
 - Amaya hablará sobre valores como la perseverancia, la valentía y el trabajo en equipo.
 - Ejemplos concretos de cómo ha aplicado estos valores en su vida y en el deporte

6. Interacción con los alumnos
 - Actividades como preguntar a los niños que deporte les gustan y si han tenido algún desafío que hayan superado.

7. Pequeña demostración
 - Demostración de técnicas de natación
 - Explicación de cómo se entrena para ser un nadador de alto rendimiento.

8. Cierre motivacional
 - Amaya motivará a los niños a perseguir sus sueños y a no rendirse ante las dificultades.
 - Entrega de pequeños recuerdos o autógrafos para los niños.

Duración: la charla tendrá una duración aproximada de 1 hora.

Recursos:

- Espacio amplio y cómodo.
- Proyector de pantalla para mostrar vídeos o imágenes.
- Medallas, trofeos y otros objetos personales de Amaya Alonso.

Plantamos nuestras propias verduras:

La actividad consiste en la creación y mantenimiento de un huerto escolar en el que participarán todos los alumnos de primaria. El huerto será diseñado para ser accesible a todos, promoviendo la inclusión y proporcionando un espacio donde los estudiantes puedan aprender sobre la naturaleza, la agricultura, una buena alimentación y el medio ambiente de una manera práctica y colaborativa.

El objetivo de la actividad es fomentar el aprendizaje práctico, la responsabilidad ambiental y la inclusión mediante la creación y cuidado de un huerto escolar adaptado para todos los alumnos.

El taller se dividirá de la siguiente forma:

1. Introducción al Huerto Escolar
 - Presentación del huerto escolar a los alumnos y docentes.
 - Explicación de los objetivos: aprender sobre el cultivo de las plantas, la importancia de la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente.
 - Se les dará una infografía a los alumnos con los pasos para crear un huerto. (ANEXO III)

2. Diseño del huerto
 - Planificación del diseño del huerto con la participación de los estudiantes, considerando sus ideas y sugerencias.
 - Incorporación de características accesibles, como camas de cultivo elevadas para facilitar el acceso a los estudiantes en silla de ruedas, senderos anchos y nivelados y herramientas de jardinería adaptadas, plantas seleccionadas por sus características sensoriales (aroma y textura) para alumnos con discapacidades visuales o sensoriales.

3. Preparación del Terreno
 - Actividades de preparación del suelo: remover la tierra y preparar las camas de cultivo.
 - Asignación de áreas específicas para diferentes grupos de alumnos fomentando la responsabilidad y el trabajo en equipo.

4. Siembra y cuidado de las plantas
 - Selección de las plantas a cultivar, considerando que sean fáciles de manejar.
 - Actividades de siembra y trasplante.
 - Tareas de riego y mantenimiento general del huerto, adaptando las tareas según las habilidades y necesidades de cada alumno.

5. Reflexión

- Reflexión sobre lo aprendido y la importancia del trabajo en equipo y la inclusión.

Duración: el taller se desarrollará a lo largo del año escolar, con sesiones semanales o quincenales dedicadas al mantenimiento del huerto.

Recursos:

- Terreno para el huerto.
- Herramientas de jardinería (incluidas herramientas adaptadas).
- Semillas.
- Materiales educativos y recursos sensoriales.
- Infografía

Hoy somos locutores:

La Fundación Personas realizará un Podcast en el colegio, el cual, hablarán de la Inclusión con la participación de alguno de los alumnos de 6° de primaria. La sección se llama “Maratón Radio Inclusivo”

Consiste en escuchar y participar en un podcast producido por la Fundación Personas, que se enfoca en temas de inclusión y diversidad. El podcast incluirá relatos, entrevistas y testimonios de personas con discapacidades y sus experiencias de vida.

El objetivo de la actividad será sensibilizar a los alumnos de 6° de primaria sobre la importancia de la inclusión y la diversidad, destacando historias y experiencias que promueven el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidades. La actividad se dividirá de la siguiente manera:

1. Introducción

- Presentación de la Fundación Personas y su labor en la promoción de la inclusión y el apoyo a personas con discapacidades.
- Explicación de la finalidad de la actividad y la importancia de la inclusión y la diversidad en la comunidad escolar.
- Introducción al formato podcast y qué pueden esperar los alumnos al escucharlo.

2. Escucha del Podcast

- Los estudiantes escucharán el podcast en un ambiente cómodo y tranquilo. El podcast incluirá:
 - i. Historias de vida: relatos personales de personas con discapacidades, compartiendo sus experiencias y desafío.
 - ii. Entrevistas: conversaciones con expertos en inclusión y familiares de personas con discapacidades.
 - iii. Reflexiones: mensaje sobre la importancia de la empatía, el respeto y la inclusión en la sociedad.

3. Reflexión

- Después de escuchar el podcast, se abrirá un espacio para que los alumnos compartan sus pensamientos y emociones sobre lo que han escuchado.

- Preguntas guiadas para fomentar la reflexión:
 - i. ¿Qué has aprendido de las historias compartidas en el podcast?
 - ii. ¿Cómo podemos ser más inclusivos en nuestra escuela y comunidad?
 - iii. ¿Por qué es importante respetar y valorar la diversidad?

4. Actividades interactivas

- Taller de creación de podcast: los alumnos se dividirán en pequeños grupos y crearán su propio mini-podcast sobre la inclusión y diversidad.
- Tarea de arte: los estudiantes podrán expresar sus aprendizajes a través del arte, creando posters, dibujos o collages que representen la inclusión y la diversidad.

5. Propuestas de acción

- Los alumnos desarrollarán propuestas para mejorar la inclusión y la diversidad en su entorno escolar. Esto puede incluir:
 - i. Creación de un comité de inclusión en la escuela.
 - ii. Organización de eventos y actividades que promuevan la diversidad.
 - iii. Campañas de sensibilización y educación sobre la inclusión.

6. Cierre

- Reflexión final sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en la vida diaria.
- Agradecimientos a la Fundación Personas por la producción del podcast y su contribución a la actividad.

Duración: la actividad tendrá una duración aproximada de 2 a 2.25 horas.

Recursos necesarios:

- Equipo de audio para reproducir el podcast.
- Materiales para la creación del mini-podcast (grabadoras, micrófonos, equipo de reproducción...)
- Materiales de dibujo para las actividades creativas: papel, pinturas de colores, tijeras, rotuladores...

Cuentacuentos:

Se trata de una serie de cuentos enfocados en temas de diversidad e inclusión, que serán narrados por los alumnos del Centro de Educación Especial Número 1, promoviendo un intercambio enriquecedor y la empatía entre todos los alumnos.

El objetivo de la actividad es fomentar la comprensión, el respeto y la inclusión entre los alumnos de 1º de primaria a través de cuentos que destacan la diversidad y la importancia de la inclusión.

Dispondrá de las siguientes partes:

1. Bienvenida y presentación del Centro Número 1.
 - Breve explicación sobre la importancia de la inclusión y la diversidad.
 - Presentación de los narradores y de su caso.

2. Sesión de Cuentacuentos
 - Cuento 2: “Los zapatos de Marta”
 - Cuento 3: “El cazo de Lorenzo”
 - Cuento 4: “Por cuatro esquinitas de nada”

3. Interacción y reflexión
 - Después de cada cuento, se dispondrá un espacio para que los niños hagan preguntas y compartan sus pensamientos sobre la historia.
 - Los estudiantes del Número 1 compartirán cómo se sienten acerca de la inclusión y la diversidad con el resto de la sociedad.

4. Actividades creativas
 - Taller de manualidades: los alumnos crearán murales, dibujos basados en los cuentos escuchados.
 - Juego de roles: actividad donde los niños representarán escenas de los cuentos promoviendo la empatía y el entendimiento de diferentes perspectivas.

5. Cierre
 - Reflexión final sobre lo aprendido durante el taller y la importancia de la inclusión y el respeto en su vida diaria.
 - Agradecimiento a los narradores del Centro de Educación Especial y a todos los participantes.
 - Entrega de diplomas de participación a los alumnos. (ANEXO IV)

Duración: el taller tendrá una duración aproximada de 1,5 a 2 horas, incluyendo las sesiones de cuentacuentos, las actividades interactivas y la reflexión final.

Recursos:

- Espacio amplio y cómodo para la narración y las actividades.
- Materiales de dibujo para las actividades creativas: papel, pinturas de colores, tijeras, pegamento...
- Cuentos.
- Diplomas.

Aprende lengua de signos:

La actividad será un taller práctico impartido por miembros de la asociación ASPAS (Asociación de Padres y Amigos del Sordo), en el que los estudiantes aprenderán los conceptos básicos del lenguaje de signos a través de ejercicios interactivos y actividades lúdicas.

El objetivo del taller es introducir a los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria en el lenguaje de signos, promoviendo la inclusión y la comunicación efectiva con personas sordas, fomentando el respeto y la empatía hacia la comunidad sorda. El taller tendrá las siguientes partes:

1. Introducción

- Bienvenida y presentación de ASPAS y su misión.
- Aclaración del objetivo del taller y la importancia del lenguaje de signos como herramienta de comunicación inclusiva.
- Breve introducción a la historia y el uso del lenguaje de signos.

2. Lengua de signos

- Alfabeto Dactilológico: enseñanza del abecedario en lengua de signos. Los alumnos practicarán deletreando sus nombres y palabras sencillas.
- Signos básicos: introducción a signos esenciales como saludos, emociones, colores, números y palabras cotidianas.
- Frases comunes: aprendizaje de frases útiles para una conversación básica, como “¿Cómo estás?”, “Gracias”, “Por favor”, etc.

3. Actividades interactivas

- Juego en parejas: los alumnos formarán parejas y se turnarán para representar signos mientras el otro adivina la palabra o frase que exponen.
- Canción en Lengua de Signos: aprenderán a interpretar una canción popular en lengua de signos, promoviendo el aprendizaje a través de la música y el ritmo.
- Role-playing: escenificación de situaciones cotidianas (en la tienda, en la escuela...) usando únicamente la lengua de signos para comunicarse.

4. Interacción con personas sordas

- Miembros de la comunidad sorda compartirán sus experiencias y demostrarán la importancia del lenguaje de signos en su vida diaria.
- Espacio para preguntas y respuestas, donde los alumnos pueden consultar sobre la vida y experiencias de las personas sordas.

5. Reflexión

- Reflexión grupal sobre lo aprendido y la importancia de la inclusión y la comunicación accesible a todos.
- Propuestas sobre cómo pueden aplicar lo aprendido en su vida diaria para apoyar la inclusión de personas sordas en su comunidad.

6. Cierre

- Agradecimiento a ASPAS y los participantes del taller.

Duración: el taller tendrá una duración aproximada de 2 a 2.20 horas.

Recursos:

- Espacio amplio y cómodo para realizar las actividades
- Materiales visuales que muestren el alfabeto dactilológico y signos básicos.
- Dispositivos de audio para la música de la canción de signos.

La Boccia:

El taller consiste en la visibilización del deporte de la boccia el cual, es un deporte paralímpico, cuya práctica está destinada a personas con parálisis cerebral y discapacidad física con un alto nivel de afectación funcional. Junto con los compañeros del centro de Educación Especial El Pino de Obregón, ya que, tiene un equipo de este deporte van a hacer una demostración, así como explicar las normas y técnicas. Una vez explicado todo, los alumnos de ambos centros se mezclarán para formar equipos y así competir entre ellos. La actividad e desarrollará de la siguiente manera:

1. Breve explicación del deporte
 - Qué es la boccia.
 - Muestra de imágenes o videos de competiciones de boccia.
2. Reglas básicas
 - El objetivo del juego es lanzar bolas de colores (rojas y azules) lo más cerca posible de una bola blanca (diana)
 - Se puede jugar en equipo o de manera individual.
 - Cada jugador o equipo lanza un total de 6 bolas.
 - Gana el equipo o jugador que tenga más bolas cerca de la bola blanca en cada una de las rondas.
3. Preparación del juego
 - Marca del área donde se va a realizar el juego con cinta adhesiva o conos.
 - Coloca la bola blanca en el centro del área.
4. Puesta en práctica
 - Divide a los alumnos en dos equipos.
 - Asigna a cada equipo un color de bola (azul o rojo).
 - Sugerir a los alumnos a jugar desde una posición sentada para que comprendan las dificultades que enfrentan las personas con discapacidades.
5. Reflexión
 - Reflexión grupal sobre la experiencia
 - i. ¿Cómo os habéis sentido jugando?
 - ii. ¿Qué habéis aprendido sobre las personas con discapacidades?
 - iii. ¿Por qué es importante la inclusión en el deporte y en la vida diaria?

Duración: la actividad tendrá una duración aproximada de 1,5 horas.

Recursos:

- Juego de bolas de boccia (6 bolas azules, 6 bolas rojas y 1 bola blanca)
- Conos o cinta adhesiva.
- Sillas.

Periodistas por un día:

Mediante grupos de tres alumnos crearán una entrevista con una serie de preguntas para poder conocer más allá de la vida con personas con esta discapacidad.

El objetivo de esta actividad es ponernos en la piel de aquellas personas que tienen hipoacusia, poner en práctica la realización de una entrevista y la sensibilización de la diversidad en el día a día.

Se dividirá de la siguiente forma:

1. Explicación
 - Explicación a los alumnos de la actividad que consiste en realizar una entrevista.
 - Aclaración de qué es la hipoacusia.
2. Investigación previa
 - Se mostrará un vídeo sobre la vida cotidiana de una persona con hipoacusia.
 - Los alumnos preguntarán las dudas o impresiones que tengan tras visualizar el vídeo.
3. Creación de preguntas para la entrevista (20 minutos)
 - Luvia de ideas
 - i. División de los alumnos en grupos de tres.
 - ii. Ejemplos de preguntas:
 1. ¿Qué desafíos tienes que enfrentar cada día?
 2. ¿Qué herramientas o dispositivos usas para poder comunicarte?
 3. ¿Cómo es tu día a día?
4. Ensayo de la entrevista
 - Práctica por grupos: mediante los grupos asignados deberán de realizarse las preguntas entre los tres.
5. Realización de la entrevista
 - Recibimiento a la persona con hipoacusia y presentación.
 - Los alumnos realizarán la entrevista, turnándose para hacer las preguntas preparadas previamente.
 - La intérprete de lengua de signos realizará las preguntas.
6. Reflexión
 - Una vez acabada la entrevista, los alumnos hará una reflexión sobre lo que han aprendido, que les han parecido las respuestas, como se sentirían ellos en el lugar de la otra persona.
 - Agradecimientos a la persona entrevistada por su participación.

Duración: Se desarrollará en 1,5 horas.

Recursos:

- Hojas de papel y bolígrafos/lápices
- Acceso a un intérprete de lengua de signos
- Espacio amplio

Crea tu propio pictograma:

Con la ayuda de las TIC, a través de la aplicación Pictofacile los alumnos deberán crear diferentes pictogramas de la forma más creativa que posteriormente nos serán útiles para distribuirlos por el centro.

El objetivo de la actividad será utilizar la tecnología para diseñar pictogramas que fomenten la inclusión y la accesibilidad en el centro escolar, promoviendo la creatividad y el trabajo colaborativo entre los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.

Distribución de la sesión:

1. Explicación del proyecto
 - Explicación a los alumnos sobre el taller.
 - Aclaración de qué es un pictograma y su importancia en la comunicación visual.
2. Ejemplos de pictogramas
 - Muestra de ejemplos pictogramas utilizados en diferentes contextos (salidas de emergencias, baños, zonas de juegos...)
 - Explicación a los alumnos de la importancia de la claridad y sencillez en el diseño de estos.
3. Lluvia de ideas y bocetos iniciales
 - División de los alumnos en pequeños grupos para que realicen una lista de las situaciones y lugares en el centro que necesitan pictogramas.
 - Realizarán bocetos iniciales de sus ideas.
4. Uso de las TIC para el diseño
 - Explicación de cómo usar la aplicación Pictofacile.
 - Realización d una demostración de las funciones básicas de la herramienta elegida.
5. Diseño digital
 - Los alumnos, con sus grupos correspondientes, trasladan sus bocetos a formato digital utilizando las herramientas TIC.
6. Presentación de diseños
 - Cada grupo presentará sus pictogramas al resto de sus compañeros, explicando el propósito de cada uno.
 - Se realizará una votación para elegir los mejores diseños que se usarán en el centro.
7. Preparación del pictograma
 - El docente se encargará de imprimir los pictogramas seleccionados.
 - Una vez impresos los alumnos deberán de recortarlos y con la ayuda del personal escolar, se colocarán en las áreas asignadas asegurándose de que están visibles y accesibles para todos.

Duración: El taller tendrá una duración de 2 horas.

Recursos:

- Ordenadores con acceso a internet
- Programas de diseños de pictogramas.
- Impresora.
- Materiales de dibujo: pinturas de colores, lápices, papel, tijeras, cinta adhesiva...)
- Proyector

Aprende a entenderlos

Consistirá en una charla informativa y educativa sobre el TDAH impartida por la asociación AVATDAH, llevada a cabo por padres y madres con hijos que padecen este trastorno.

El objetivo de la actividad es proporcionar a los estudiantes y profesores una comprensión profunda del trastorno, sus síntomas, cómo afecta a quienes lo padecen y la importancia de un enfoque comprensivo y de apoyo.

La charla se estructurará en los siguientes puntos:

1. Introducción al TDAH
 - Definición y descripción del TDAH
 - Diferencias entre los subtipos de TDAH (predominante inatento, predominante hiperactivo-impulsivo y combinado)
2. Síntomas y diagnóstico
 - Principales síntomas del TDAH en niños, adolescentes y adultos.
 - Proceso del diagnóstico y criterios utilizados por los profesionales de la salud.
3. Impacto del TDAH
 - Cómo el TDAH afecta al rendimiento académico, la vida diaria y las relaciones sociales.
 - Experiencias de personas con TDAH
4. Estrategias de apoyo y manejo
 - Técnicas y estrategias para manejar el TDAH en el entorno escolar y en casa.
 - Importancias de la intervención temprana y el apoyo continuo.
 - Recursos posibles (grupos de apoyo, asesoramiento y programas educativos)
5. Preguntas y respuestas

Duración: la charla tendrá una duración aproximada de 1 hora.

Recursos:

- Proyector y pantalla para presentaciones
- Folletos informativos sobre el TDAH
- Espacio amplio para poder impartir la charla

Actividades complementarias

Estas dos actividades se llevarán a cabo fuera del centro escolar, pero dentro del horario lectivo. Para ambas hay que contar con los permisos de las familias que serán informadas días antes de las salidas y de su propósito y de los detalles logísticos.

La finalidad de las dos salidas es enriquecer a los alumnos y ofrecerles una experiencia cultural y sensibilizar sobre la inclusión a través del arte.

Gala SuperArte

La actividad de asistir a la obra “Gala SuperArte” está organizada por la Fundación Sifu, entidad sin ánimo de lucro cuyo compromiso es transmitir y concienciar a la sociedad sobre la diversidad que existe entre la población y la importancia de apostar por la integración y la inclusión de las personas con discapacidad. Para ello, cuenta con diversos proyectos, como esta gala, cuyo objetivo es fomentar la igualdad de oportunidades, el desarrollo de competencias y la libertad de las personas.

Esta gala se considera como mayor evento que promueve la inclusión de toda Europa, dando voz a artistas con y sin discapacidad mostrando todas sus habilidades y rompiendo barreras. Donde pone de manifiesto que las distintas disciplinas artísticas no entienden ni de limitaciones ni estereotipos.

La salida será en el Centro Cultural Miguel Delibes, ya que hay espacio suficiente para los alumnos del colegio de Educación Primaria, ya que consta de 1712 butacas.

Duración: el espectáculo durara 2 horas más 30 minutos de trayecto en autocar de ida y vuelta.

Recursos:

- Autocar
- Permisos de los familiares
- Auditorio Miguel Delibes

La criada amorosa:

Esta otra salida será de la mano del Colegio El Pino de Obregón-Fundación Personas con La Panocha Teatro, donde tendrá lugar en el Centro Cívico Integrado Zona Este

Realizarán la representación teatral de la obra “La criada amorosa”, el grupo La Repanocha Teatro se creó en 2004 demostrando que puede haber una forma de expresión teatral propia de las personas con diferentes capacidades. Se trata de 13 jóvenes con discapacidad, antiguos alumnos del Colegio El Pino de Obregón-Fundación Personas.

Gracias a esta salida permitirá a todos los estudiantes de educación primaria del centro experimentar el teatro inclusivo, fomentando la empatía, el entendimiento y el respeto hacia la diversidad

Duración: la representación 2,15h más 40 minutos de trayecto de ida y vuelta.

Recursos:

- Autocar
- Permisos de los familiares
- Centro Cívico Integrado Zona Este

8. CONCLUSIÓN

En conclusión, el presente trabajo ha demostrado que la escuela inclusiva juega un papel fundamental en la promoción de una educación equitativa y de calidad tanto en la educación primaria como la educación especial. A través de la implementación de prácticas inclusivas, se favorece el desarrollo integral de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades específicas.

En el ámbito de la educación primaria, la inclusión fomenta un entorno de aprendizaje diverso y enriquecedor donde cada alumno tiene la oportunidad de participar activamente y de desarrollar sus competencias en un marco de respeto y aceptación de la diversidad. La presencia de una educación inclusiva en este nivel educativo no solo beneficia a los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que también enriquece la experiencia educativa de sus compañeros, promoviendo valores como la empatía, la solidaridad y el trabajo en equipo.

En cuanto a la educación especial, la escuela inclusiva presenta un avance significativo hacia la eliminación de barreras y la creación de entornos accesibles y adaptativos. A través de metodologías pedagógicas diferenciadas, apoyos específicos y la colaboración entre profesionales, se logra una atención más personalizada y eficaz, garantizando que los estudiantes con necesidades educativas especiales alcancen su máximo potencial.

Además, la colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad se fundamenta como un pilar esencial para el éxito de la inclusión. El trabajo conjunto y coordinado permite un enfoque más integral y coherente, facilitando la continuidad educativa y el bienestar de los estudiantes.

En síntesis, la escuela inclusiva se configura como un espacio transformador que promueve una sociedad más justa e igualitaria. La implementación efectiva de políticas y prácticas inclusivas en la educación primaria y especial es, por tanto, una inversión en el futuro de todos nuestros estudiantes y la construcción de una comunidad más inclusiva y cohesionada.

9. BIBLIOGRAFÍA

Gobierno de España (2018). *Plan de Acción para la implementación de la agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo sostenible*. Madrid.

MEC (2004): *Una educación de calidad para todos y entre todos. Propuestas para el debate* (Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia).

Puelles Benítez, M. (2007). *Política y educación en la España contemporánea*. UNED.

RD 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Salido Cortes, O. (2007). *El informe pisa y los retos de la educación en España*. Fundación alternativa.

UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. París: UNESCO.

UNESCO (2003): *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores de la educación*. París: UNESCO.

UNESCO (2005): *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO (Accesible on line en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>).

UNESCO 2009. *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. París Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (Jomtiem, Tailandia)*.

10.ANEXOS

ANEXO I. TABLAS DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL

AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL	1	2	3	4
He ayudado a mis compañeros				
He participado de manera responsable				
He respetado las normas				
He cuidado el material				
He tratado a mis compañeros con respeto				
Me ha gustado trabajar en grupo				
Me ha gustado la dinámica de la actividad				
Me he sentido bien realizando la actividad				

1: mal

2: regular

3: bien

4: muy bien

AUTOEVALUACIÓN EQUIPO	1	2	3	4
Todos los participantes hemos colaborado en la realización de la actividad				
Hemos respetado las normas				
Hemos escuchado las opiniones del resto				
Hemos participado de forma activa				
Hemos logrado alcanzar los objetivos propuestos				
Hemos resuelto problemas a través del diálogo				

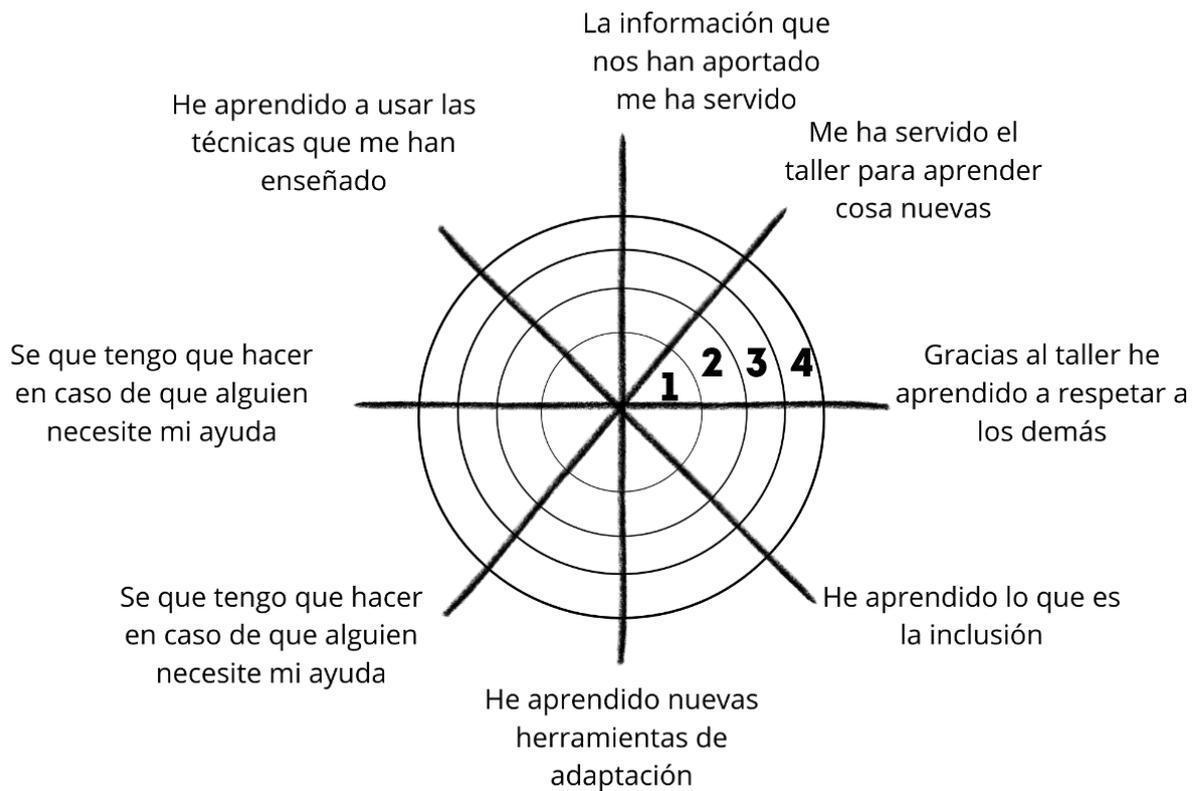
1: mal

2: regular

3: bien

4: muy bien

ANEXO II. DIANA DE EVALUACIÓN



ANEXO III. INFOGRAFÍA HUERTO



Crea un huerto en el cole

Es muy fácil y ayudarás a reducir la contaminación

Selecciona una cama de cultivo y colócala en un lugar con buena luz solar y que sea fresco.

Prepara la tierra con abono orgánico o el sustrato.

Escoge qué vas a cultivar como: tomate, lechuga, zanahoria, hierbas aromáticas, etc.

Siembra la semilla dentro de la cama de cultivo con el sustrato,

¡Listo! ahora riega tus plantas a diario (la cantidad de agua depende del tipo de planta y de la cantidad de sol que reciba)

¡Dentro de poco podrás disfrutar de productos cosechados por ti y por todos tus compañeros!

ANEXO IV. DIPLOMA TALLER CUENTACUENTOS



